DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 594.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 22 DE MAYO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

No han faltado quienes diseminasen, durante estos últimos dias, algunas noticias funestas sobre las marchas de la espedicion: jamas dimos asenso á semejantes anuncios, cuyo orígen no era difícil percibir. Como lo esperábamos, aquellas voces han sido desmentidas, no solo por las noticias oficiales que se han recibido, sino por la correspondencia particular, venida últimamente del ejército, y aún por los que recientemente se han separado de él.

La division del Sr. General ROSAS participa del entusiasmo que anima á su ilustre gefe, cuando se trata de hacer el bien del país; y creemos firmemente, que la Provincia aumentará, con el éxito de aquella espedicion, la deuda de gratitud, en que está comprometida, para con el RESTAURADOR de sus leyes.

El siguiente artículo de carta es datado del mismo punto en que se hallaba el ejército á la fecha del último Diario, que publicamos: la carta sin embargo es de un dia despues.

„ La division sigue sus marchas con el „ mejor órden, venciendo con entusiasmo „ y constancia los obstáculos que presen- „ ta una estacion lluviosa. Las tropas „ están bien provistas, y racionadas de „ cuanto pueden necesitar. El General, „ que todo lo inspecciona, que está en „ contacto con todos, que se desvela, por- „ que nadie sienta la menor necesidad, „ se grangea cada dia nuevos motivos de „ ser idolatrado. A sus órdenes marcha- „ rémos gustosos, y lucharémos con va- „ lentia hasta contra los elementos."

ESTADO ORIENTAL.

Comunicaciones entre el Presidente de la República y el Mariscal Barreto.

(NUM. 1.)

ILMO. Y EXCMO. SR.

Dirigiéndome desde Puerto Alegre con destino á la frontera, con el objeto de poner término á las diferencias que podrian haber entre ese Estado y esta Provincia, haciendo desaparecer el motivo en que se fundaban las reclamaciones de V. E. por la existencia de los emigrados sobre la línea; fuí en mi marcha sorprendido por el parte que recibí, de haber sido el territorio del Imperio violado por una fuerza del Estado Oriental, que atravesando el Yaguaron se internó hasta el Arroyo Grande, donde aprehendió algunos oficiales y plazas emigradas de las de ese Estado que allí se hallaban confiadas bajo la proteccion del Pavellon Brasilero, cuya fuerza á mas de cometer tan grande atentado, asesinó á un brasilero, insultó y aprehendió á muchos, y arrebatando porcion de animales, regresó con tales despojos para el otro lado del Yaguaron. Un atentado semejante hirió muy de cerca la dignidad nacional, y sorprendió al gobierno de la Provincia, que acababa de testificar á V. E. de los deseos de mantener la mejor armonia y la firme resolucion de remover cuanto pudiese servir de motivo y la mas pequeña alteracion de ella. El gobierno de la Provincia no podia jamas persuadirse que se abusase de su buena fé, que se atropellasen todos los derechos, que se olvidasen tratados tan solemnes, hostilizándose tan positivamente esta Provincia é invadiéndose el territorio Brasilero. Desgraciadamente la honra de la nacion Brasilera sufrió un golpe demasiado profundo, y un insulto tal exigia conveniente satisfaccion, que la justicia del Gobierno Oriental, no sabrá negarle, pues no es posible acreditar que él se prestase á hechos tan tumultuosos, injustos y antipolíticos que pueden originar funestas consecuencias. Semejante acontecimiento alarmó á los Brasileros, que poseidos de justa indignacion no vieron en este caso mas que un principio formal de hostilidades. La poca energia con que algunas autoridades daban ejecucion á las órdenes terminantes del gobierno sobre hacer internar para el centro de la Provincia á los emigrados orientales que se hallaban próximos á la línea, la fuga de los oficiales aprehendidos, que volviendose ácia sus compañeros los influyeron á la venganza, dió lugar á que poco despues de mi llegada á Bayé, recibiese la desagradable noticia de haberse reunido algunos emigrados, y dirijidos por Berdum, repasaron el Yaguaron, llevando nuevamente la anarquia al seno de ese Estado. Calcúle V. E. cual disgusto me causaria esto nuevo acontecimiento, que jamas habria tenido lugar si las órdenes del gobierno hubiesen sido exacta y puntualmente ejecutadas como el mismo lo suponia. En estas circunstancias me puse en marcha para el Yaguaron, donde espero con mi llegada remediar en parte los yerros que se hubiesen cometido, ya que no es posible en el todo. Y como por felicidad encuentro ocasion de poder dirigirme á V. E., juzgo de suma importancia asegurar á V. E. del modo mas solemne que el gobierno de esta Provincia desaprueba altamente la conducta que han tenido los emigrados, y que de manera alguna apoyó, fué connivente ni sabedor; y que jamas consentirria ó consentirá semejantes procedimientos, pues el único fin del gobierno Brasilero, es mantener paz y amistas inalterable con el Estado Oriental, y al efecto estoi dispuesto á emplear todos las medios dignos de la nacion á que pertenezco, y V. E. puede estar cierto que fielmente obraré cuanto sea necesario, proveyendo á que los emigrados en el caso de volver á pisar el territorio de esta Provincia, jamas puedan inquietar al Estado Oriental, haciendo que se entreguen á la órden de V. E. el armamento que existiese en depósito traido por ellas. Anunciándome V. E. en su estimable correspondencia del 8 del corriente, su aproximacion á la línea, deseo ansioso, este momento para poder de mas cerca tratar con V. E. sobre los medios conducentes á la tranquilidad de ámbos paises, lo que no es posible á grande distancia. Espero que V. E. aceptará las sinceras protestas de mi alta consideracion, así como acreditará los pacíficos y justos sentimientos que me animan.

Dios guarde á V. E.—Cuartel general en Candiote, á 20 de abril de 1833.

Sebastian Barreto Pereira Pinto.

Illmo. y Exmo. Sr. D. Fructuoso Rivera.
Está conforme—*Reyes.*

(NUM. 2.)

Cuartel General en el paso de Centurion, Abril 23 de 1833.

ILMO. Y EXMO. SR.

En los momentos en que me preparaba á contestar á la nota de V. E. de 20 del corriente, fuí instruido á mi arribo á las inmediaciones de esta frontera que por rebeldes abrigados en las posesiones de S. M. despues de sus últimos atentados sobre el territorio de la República, habian vuelto á repasar el Yaguaron en prosecucion de nuevos crímenes. Perseguidos, entonces por el ejército de mi mando, él ha logrado hoy arrojarlos por tercera vez, en busca de esas mismas garantias, que tantas veces han contenido los incesantes impulsos del valor nacional, y evitado el irremediable y justo escarmiento que hubieran recibido sin poner á su espalda los límites de un país amigo que la República ha respetado siempre, porque ella ama la paz, y porque ella solo desea la prosperidad de sus vecinos y aliados. En tales circunstancias, Sr. General, yo haria á V. E. un agravio inmerecido, si le creyese destituido de todo el vigor y lealtad necesaria para ejecutar las honorables disposiciones de su Gobierno dictadas por la buena fé y por el derecho comun de las naciones cultas; y si yo reclamase en este momento el mas severo cumplimiento de ellas, con las legales reparaciones que el del Estado Oriental debe esperar de los últimos hechos con que ha sido desolada una parte del territorio por los mismos conjurados y súbditos disidentes del Imperio, para quienes ha cesado toda la proteccion que antes pudo concederles la humanidad y las leyes. Poseido de este convencimiento todo debo esperarlo de la justicia de V. E. y de los principios que presiden la política del Gabinete de S. M. I. á quien como á V. E. tributo el homenage de mis respetos y de la alta consideracion con que tengo el honor de ser de V. E.

FRUCTUOSO RIVERA.

Illmo. y Excmo. Sr. Mariscal Don Sebastian Barreto, General de las Armas de la Provincia del Rio Grande del Sud.—Está conforme—
REYES.

(NUM. 3.)

ILMO. Y EXMO. SR.—

Con fecha 20 del corriente tuve la honra de dirigir á V. E. el oficio que incluyo en copia. Su contenido manifiesta los deseos que tiene el Gobierno de mantener la mejor armonia con ese Estado, para cuyo fin esta dispuesto, como siempre, á emplear los medios que fueren necesarios. En el mismo, manifiesto á V. E. cuan conveniente seria, tuviesemos una entrevista, en que se hallanarian dificultades, que pueden retardar el restablecimiento de la tranquilidad en este Estado: entrevista que V. E. en su apreciable correspondencia del 8, me anuncia que en breve tendria lugar, y que igualmente la deseaba. Mi precitado oficio habrá esclarecido á V. E. sobre el único hecho de que se podria inculpar al gobierno de esta provincia, la seguridad que doy á V. E. de los esfuerzos que estoy decidido á hacer para el bien y sociego de ese estado, y apartar todo motivo de queja, juzgué serian suficientes para que V. E. suspendiese cualquier movimiento sobre esta frontera que pueda considerarse como hostil. Pero acabo de recibir avisos de que V. E. se aproxima á la línea á la cabeza de fuerzas de ese estado, siendo voz general que invita al vecindario para acompañarlo en su marcha, y venir á esta provincia trayendo la desolacion, el estrago y la muérte, al territorio brasilero. Esta noticia ha alarmado á los habitantes, que corren á las armas para defender sus lares y propiedades, de semejante agresion. Yo no puedo persuadirme que sean tales las intenciones de V. E. (aunque algunos documentos manifiesten la existencia de un plan hostil trazado contra esta provincia) ni es posible suponer que se viole todo cuanto hay de sagrado entre naciones civilizadas, y se hostilice un pais que ha dado las mas positivas pruebas de su buena fé y la dignidad con que respeta los derechos de sus vecinos, sin apartarse de la mas extricta equidad. En estas circunstancias yo tomo la deliberacion de dirijirme nuevamente á V. E. convencido que no siendo sordo á la razon y á la justicia me desengañará sobre el rumor que corre de venir á esta frontera con intentos hostiles, esperando al mismo tiempo que se efectue cuanto antes la entrevista que ámbos deseamos para el bien y tranquilidad de nuestros paises. Pero en caso que no espero, ni deseo, V. E. se obstine en querer llevar á efecto el proyecto que dicen tiene concebido de hostilizar á esta provincia pasando fuerzas á este lado de la línea; es de mi mas riguroso deber declarar desde ahora á V. E. que semejante movimiento será una declaracion de guerra; y forzado yo á repeler la mas mínina agresion, empleаré los recursos que se hallan á mi disposicion, quedando V. E. responsable por las muertes y daños que siguieren, y cuyo resultado final tal vez sea bien dañoso á la prosperidad del Estado Oriental. Repetiré á V. E. que el Gobierno imperial, guiado por la justicia no desea mas que mantener la paz y buena inteligencia con todos los Estados vecinos, para cuyo fin emplea sus esfuerzos, pero no teme la guerra, cuando á eso lo provoquen. El portador de esta es el alferez Francisco Lucas de Oliveira á quien he encargado cumplimentar por mí á V. E., y por él mismo espero se dignará V. E. contestarme, como tambien darle sus órdenes. Dios guarde á V. E. Cuartel general en Ma-

droga, 23 de Abril de 1833. *Sebastian Barreto Pereira Pintos.*
Ilmo. y Exmo. Sr. D. Fructuoso Rivera.
Está conforme, *Reyes.*

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en la ROSA—Ayer 21.

Anacleto Alaló
Atanasio San Martin
Albino Soto
Angel Cameron
Benito Dominguez
Bernarda Ocaranza
Baltasar Agüero
Carlos Bellati
Carlos Maria Huergo
Carlos M. Bermudes
Casilda Diaz
Cipriano Miro
Eugenio Salgues
Eugenio Torres
Fermin Martinez
Francisco Peñalosa
Felipa Dita
Felix Castro
Felipe Arana
Joaquin Hidalgo
Josefa Leiba
Juan Gomez
José Rabassa
Julio Beleur
Josefa Callejas
Jaime Lich
José Iturriaga
Juan Saran
Juana A. Ordoñes
José V. Sant. Cordeiro
José Ignacio Penha
José Mármol
Juana Ramos Peralta
Juan Antonio Teresa
Josefa Sandobal
José Maria Ordoñes
Juan G. Martinez
Luis da Penna
Luis Paine
Manuel I. Molina
Maria Carrasco
Manuel Herrero
Manuel Pichoto
Maria J. Saenz
Manuel Lopez Baillo
Maria Galves Gutier.z
Manuel Sarratea
Narciso A. Martinez
Norberto Quirno
Pedro C. Pereira
Petrona Velez
Pedro Orrequia
Pedro P. Diez
Ramon Mayol
Tomas Garcia Zúñiga
Teodoro Sanchez
Teresa Giannine

ESPECIES METALICAS.

MAYO 22.	de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Onzas de rostro.............	124	4		
———Patrias...............	119	4		
Pesos fuertes...............	7	5		
———Patrios...............	7	2½		
Macuquino..................	6	6		
Acci.s de Banco,............	138			
Fondos públicos del 6......	42			

INTRODUCCION DE GANADO.

(DIA 13.)

De Navarro ha conducido D. Luis Felix Lopez 44 cabezas, compradas por D. Miguel Lopez—14 á D. Fernando Romero, 11 á D. Martin Alvarez, 4 á D. Juan Angel Lopez, 2 á D. Bartolo Gomez, 7 á D. Antonio Millan, 2 á D. Marcos Morales, 1 á D. Domingo Gutierrez, 1 á D. José Lino Avila, 1 á D. Justo Guevara, 1 á D. Francisco Arias.—Para el abasto.

Del Monte ha conducido Don Cirilo Roldan 201 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—de Da. Maria Portila.—Para el abasto.

De Lobos ha conducido D. Juan M. Villarrodi 14 cabezas, compradas por Don José E. Fresco—de D. Pedro Loisa.—Para el abasto.

(DIA 14.)

De Arrecifes y Pergamino ha conducido D. Tomas Rivera 137 cabezas, compradas por Don J. Carlos Benavente—10 á D. Gregorio Ponce, 27 á D. Esteban Casco, 17 á D. Juan A. Agüeros, 33 á D. Juan B. Martinez, 26 á D. Antonio Alfonso, 21 á D. Isidoro Villamayor, 2 á D. Justo Bernal, 1 á D. Juan José Veloz.—Para el abasto.

Del Lujan ha conducido D. Pantalaon Alfon- 199 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—176 á D. Mannel A. Suaso, 19 á Da. Luisa Veloz, 1 á D. Basilio Segovia, 3 á Don Matias Abaca.—Para el abasto.

De San Pedro ha conducido D. José Maria Carranza 100 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—de D. Carlos Villar.—Para el abasto.

De Rojas ha conducido D. Gervacio Almada 96 cabezas, compradas por el mismo Benavente—34 á D. J. M. Moyano, 19 á D. José Ferreira, 6 á Don Nolasco Canelo, 1 á Doña Rafaela Sosa, 8 á D. Carmelo Gallo, 14 á D. Fructuoso Canelo, 1 á D. Francisco Charras, 13 á D. Domingo Canelo.—Para el abasto.

(DIA 15.)

Del Pergamino ha conducido D. Juan Union Roseli 609 cabezas, compradas por el introductor—de D. Pedro José Echegaray.—Para saladeros.

Del Salto ha conducido Don Tomas Guerra 58 cabezas, compradas por D. Juan U. Roseli—9 á Don Francisco Cabral, 1 á Den Pascual Monteros, 8 á D. Pantaleon Dominguez, 2 á Felix Martinez, 1 á D. Leon Martinez, 14 á D. Juan Silva, 23 á D. Mignel Arce.—Para saladeros.

Del Lujan ha conducido D. Baldomero Gomez 70 cabezas, compradas por D. Juan Downes—41 á D. Antonio Navarro, 18 á D. Pedro Lopez, 2 á D. Lorenzo Alvasez, 7 á D. Victorio Araujo, 1 á D. R. Monteagudo, 1 á D. Pedro Veloz.—Para saladeros.

De Lobos ha conducido Don José Ulloa 92 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—24 á D. Miguel Acevedo, 7 á Don Perfecto Mescas, 9 á D. Domingo Torres, 33 á D. Domingo Rodriguez, 2 á D. Juan A. Cascallares, 3 á D. Gregorio Burgos, 14 á D. J. N. Salguero.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 16 cabezas, compradas por el introductor—15 á D. R. Villamayor, 1 á D. Viviano Valdez.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Inocencio Luna 132 cabezas, compradas por Don Fermin Cuestas—24 á D. Luis Montesdeoca, 60 á Da. Tadea Colman, 12 á D. Juan Pio Aranda, 23 á D. Francisco Llanos, 5 á D. Gregorio Garcia, 12 á D. Simon Llanos, 6 á D. Gregorio Illesca.—Para el abasto.

Total de abasto 1031 ——Id. saladero 737.

DESPACHOS DE ADUANA.

MAYO 22.

—

á Rezac y Brest, Chacabuco 55.

10 barricas aceite vejetal ; 15 tipones papas ; 2 cajones pañuelos de vapor, id. de raso, id. indianos, id. del tibe, id. de crespon de 4 á 8 cuartas ; 5 id. marroquines comunes y bronceados ; 1 id. becerros ; 1 id. cordones para capas, muletillas, cinturones bordados y lisos, cuellos de camisa de hilo, corbatines de seda y de verano, velos y pañuelos de tul, y moños para esclavinas ; 1 id. flores artificiales ; 1 id. pañuelos de cambrai, y combrai en piezas ; 1 id. cintas de terciopelo, cinturones, sarcillos, collares, anillos, hevillas para cinturones, vidrios para anteojos, carrilleras, granadas y otros artículos de quinquilleria ; 1 cajon pañuelos de cachemir y chales ; 1 id. galones entrefinos y falsos de oro y plata, flecos de oro, hilo de id., cordones, borlas y botones de oro, guantes de seda, seda en rama y medias de seda para hombre y muger ; 1 cajon pañuelos indianos, idem del tibé y de vapor de 4, 5, y 6 cuartas ; 1 cajon gros de Nápoles ; 1 id. cintas de tripe ; 1 id. botas eb corte ; 1 id. tul, puntillas negra y blanca, encajes, velos de seda, encajes y randos de hilo, cintas para sombrero, dichas para cinturon y guarniciones de gasilla ; 1 cajon gorras para señora ; 1 id. escobillas para ios dientes ; elásticos para tiradores, cortaplumas de golpe cabo de marfil y estampas ; 1 baul pompones para militares, fondos de morrion, 1 id. tejidos de algodon ; 4 id. merinos ; 1 id. mutones bronceados ; 1 cajon candeleros para iglesia, cueritos para sombreros.

à D. José P. Carneiro, Belgrano 45.

9 tercios yerba ; 2 pipas caña.

á Lezica y herm.s, Biblioteca frente al 84.

250 bolsas trigo.

á Orr y Lamont, Piedad 106.

3 cajones zarazas ; 6 id. irlandas.

á D. Juan Appleyar, Balcarce 38.

3 fardos zarazas.

á D. Eduardo Lumb, Paz 56.

4 cajones zarazas ; 2 id. gasillas de colores ; 1 id. coton para chalecos ; 1 id. botones para tirador de campo.

á Guerin hijo Seris y Ca., Piedad 32.

1 cajon escobillas ; 1 id. seguros de relox de similor ; 1 cajon con sargas, tafetanes, gro de Nápoles, rasete y florencias ; 1 id. gro, rasete, levantinas, géneros de seda para chalecos, velos punto de seda negros, pañuelos de tul, chales de seda, pañuelos de olan, capotillos de merino bordados, ridículos de varias clases.

á Dickson, Reconquista 20

6 fardos paños de la Estrella ; 1 cajon id. finos ; 1 fardo id. granas ; 1 id. entrefinos surtidos ; 4 fardos bramantes ; 11 cajones bramantes ; 11 cajones zarazas ; 5 fardos id. listados ; 3 fardos liencillos de 30 pulgadas ; 1 cajon zapatos abotinados ; 1 id. pañuelos de lanilla finos ; 1 id. listados ordinario ; 1 id. id. amuselinados.

á Jauniau.

2 cajones peinetas de caré de 9 hasta 20 pulgadas.

a D. Felipe Botet, Belgrano 37.

1 cajon pañuelos de seda y señidores de id.

á J. B. Prelig, Catedral 25.

1 cajon chamberguillas núm. ½, idem cintas para sombreros ; 3 cajones capas de merino bordadas ; 6 cajones cintas de raso ; 1 idem mates de platina y de madera ; 2 id. felpa negra para sombreros ; 1 id. sarga negra ; 1 id. tafetanes negros, pañuelos de raso y capotillos bordados de seda.

a Cochard, Reconquista 17.

3 cajones con becerros.

á Maintigunur y Mauverma.

1 cajon con cortes para chalecos de seda labrados, florencias, pequin negro, tafetan, pañuelos para corbatas negros, id. estampados de seda y sarga negra ; 1 idem merinos, tamisa de seda ; 1 id. merinos surtidos ; 1 id. felpa negra, cortes de terciopelos labrados para chalecos, id. lisos, velos blancos de tul de diferentes tamaños y guarniciones de tul ; 1 cajon con popelina, raso de colores, pañuelos del tibé de lana de paraguas de 27 á 28 pulgadas surtidos.

á D. José O. Basualdo, Victoria 35.

1 cajon pañuelos indianos.

a D. Hilario Pousel, Chacab. 68.

1 cajon pañuelos de merino ; 2 id. zarazas.

á Belon y Bassaget.

5 baules becerros.

á D. Jorge Nutall, Maipú 14.

1 barrica teteras de composicion y cortaplumas ; 1 cajon tornillos para tocadores y dichos para campanillas ; 1 id. tijeras para trasquilar, limas y cerruchos ; 1 cajon hojas para sierras de 4 á 5½ pies ; 1 barrica teteras, pavas, y chocolateras de bronce ; 2 bocois carboneras y tarros de lata ; 1 id. chocolateras, teteras y tarros de lata ; 1 id. romanas, balanzas chicas, martillos, llaves de cujas, sacabocados, medidas para alambre, cuchillos de curtidor, fierros de sepillos, virabarquines ; 1 barrica cucharas de albañil y achitas ; 1 id. martillos ; 1 bolsa colchos ; 1 barrica sartenes, cerraduras de baul, tornillos y llaves para coche ; 1 id. cerraduras, útiles para limpiar escopetas, argollas, tiradores para cómodas y espuelas de fierro.

à D. Jaime Llavallol, Cangallo 96.

a Amadeo y Caprile, Paz 58.

10 pipas vinagre.

9 cuarterolas vino ; 10 pipas id. ; 2 medias id. ; 25 cajones jabon ; 32 balas papel; 11 medios cajones jabon.

D. José Iturriaga, Victoria 106.

59 pipas vino ; 11 medias id. ; 12 cuarterolas id. ; 11 balas papel.

á Zimerman Frazier y Ca. Belgrano 66

255 bolsas trigo.

a D. José Gestal, Victoria 150.

410 bolsas trigo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Bergantin americano *Hancock*, su capitan Higgins, de Montevideo el 20 del presente en lastre, consignado á la órden,—con 1900 patacones.

—

Bergantin sueco Swea, capitan Olson, de Málaga, Gibraltar y Montevideo, á la consignacion de los Sres. Zimmermann Fraizier y Ca.—

77 pipas vino dulce ; 57 cuarterolas id. ; 95 barrilitos aceitunas ; 2 cajones con 24 piezas sargas ; 1 id. con 4 piezas paño.

—

Bergantin ingles Haide, capitan Henci, del Janeiro el 22 de abril, á la consignacion de los Sres. Delisle y Ca., con—

14 sacos tapioca ; 12 barricas dulce ; 12 sacos café ; 96 sacos arroz ; 90 sacos mandoubi; 180 sacos fariña.

—

Polacra sarda Concepcion, de Bahia el 17 de abril y de Montevideo el 20 del corriente—á la consignacion de los Sres. Davison Dorr, con

13 cajas azucar ; 123 barriles dulce ; 250 cos ; 4500 rajas leña ; 1 pipa aguardiente.

—

Bergantin americano *Charles*, su capitan Devereux, de Nueva-York y Montevideo el 20 del presente, á la consignacion de los señores Dorr y Reincke, con 5 baules y 7 cajones mercancias, 180 resmas papel—y para la reesportacion, 60 pipas y 3 medias id. grasa, 9 barriles aceite, 50000 canillas, 33000 astas, 524 cueros vacunos, 13 fardos crin, 3 pipas y 5 fardos cueros de carnero, 2 id. lana.

—

Goleta brasilera Eloisa, de Montevideo el 20 del presente, á la consignacion de D. Pedro Plomer,—(A las 3 el capitan no habia bajado á tierra.)

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Lanchon *Gallo*, del Rosario, su patron y dueño Matias Sarabobicha, á la consignacion del mismo, 30 fanegas maiz, 30 arrobas lana, 30 id. sebo, 10 id. grasa, 4 docenas cueros de carnero, 10 arrobas cerda, 4 cueros vacunos.

—

Lanchon *Anita*, de la Victoria, su patron Juan Bosio—á D. Gerónimo Maza, 200 camas de madera, 1 fardo con 3 docenas nutrias.

Cuter *Amadas Hermanas*, del Rosario, su patron Bernardo Olivares— á D. Marcelino Valle, 550 cueros vacunos, 200 arrobas sebo—al patron, 50 fanegas maiz, 500 pesos fuertes—á D. Francisco Amigo, 500 pesos fuertes.

—

Balandra *Belen*, del Arroyo de la China, su patron José Acosta, 30 carretadas leña blanca, 47 postes de calle, 27 orcones, 66 rayos, 16 limones, 20 ejes, 800 cañas, 35 mazas de carreta, 44 piezas de madera derecha, 1 id. para pértigo.

—

Balandra *Mercedes*, de Corrientes, patron José Basalo, consignada al mismo, 96000 naranjas—encomiendas 1 barrica naranjas, 1 cajoncito id., 1 fardito tabaco.

—

Balandra *Pastora*, de Paisandú, su patron Ramon Abad, consignada á Starst y Agell, 450 quintales carne salada, 400 cueros de vaca, 6 pipas grasa, 6 id. sebo en rama, 168 vegigas grasa con 400 arrobas, 30 varas de madera, 50 estacones, algunas encomiendas.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Montevideo*, para Nueva-York, despachado por su consignatario Dorr Reinck y Lees.—Cargadores—

Por los mismos, 500 cueros vacunos salados, 400 id. secos, 26 pipas sebo derretido con 1040 arrobas, 300 botijuelas aceite de patas, 1 cajon con 19½ pieles de chinchilla, 5 id. de conejo, 1 fardos con 84 pieles chicas de vicuña.

Davison Dorr, 5397 cueros vacunos, 13 fardos con 20 docenas cueros de carnero cada uno.

Rezabal y hermanos, 994 cueros vacunos.

Zimerman Frazier y Ca., 844 cueros vacunos, 4 fardos con 250 cueros de vicuña, 14 id. con 286 arrobas cerda, 5 id. con 200 docenss cueros de venado, 1 cajon con 71 docenas chinchillas, 14 fardos con 184 docenas cueros carnero.

Rodger Breed, 364 cueros vacunos.

O. J. Hayes, 1248 cueros vacunos, 4 fardos con 100 arrobas cerda, 1 id. con 170 cueros de vicuña y 12 arrobas cerda.

Juan Langdon, 2 fardos con 31 docenas de cueros carnero, 14 id. venado, 1½ id. de lobo chicos, 4 cueritos de nutria, 3 id. de tigre.

Carlos Cadet, 483 cueros vacunos.

—

Goleta inglesa Aprentice, para Liverpool, despachada por su consignatario S. Lecica y hermanos—Cargadores :

Samuel Lafone, 2100 cueros vacunos salados y 8000 astas de vaca.

Juan Echemburg, 5496 cueros vacunos secos, y 1000 dichos salados.

Diego Miller, un cajoncito con dos estatuas de alabastro, obra peruana.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BALTIMORE—saldrá el 23 el bergantin americano *Amazona*.

PARA LONDRES—saldrá el 23 á la una, el bergantin ingles *Aprentice*.

PARA BALTIMORE Y NUEVA-YORK--saldrá el 24 á la una, el bergantin americano *Montevideo*.

BUQUES A LA CARGA.

Under positive engagement to sail on 10th June for LIVERPOOL direct.

The A. I. English built Brig BONAFIDE, Christopher Brwn Master, 228 tons ; newly coppered this voyage, is now filling up—per freight of Dry Hides or Bales early application is request to—

KELCHAW WILSON SMITH & Co.,
79 calle de Potosí.

The above vessel has excellent accomodations for 3 or 4 Passengers. 21 6

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental AGUILA SEGUNDA, saldrá el Jueves 23 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran a su consignatario D. Alejandro Martinez, ó á su capitan *Miguel Cuneo*, (alias) Minino, en la calle del 25 de Mayo número 105.

☞ *Tiene el registro abierto.*

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá por obligacion de contrata dentro de ocho dias, la muy velera forrada y buena barca napolitana ADOLORATA, y admite solamente algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, asegurándoles un buen trato. Véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
22 No. 58, calle de la Paz.

Para Cádiz, Malaga, Barcelona y Marcella.

La nueva, de primera clase y muy superior de vela barca francesa "LA LOUSIE," de 200 toneladas, su capitan D. Pablo Gautier: tiene ya contratada una parte considerable de su cargamento, y permitiéndolo el tiempo saldra á la mayor brevedad.—Dicho buque está clavado en cobre y forrado en zinc, y es construido de muy poco tiempo, proporcionando asi á los cargadores una escelente ocasion de enviar sus frutos, como igualmente á los señores pasageros,(para los que tiene las mejores comodidades) de trasladarse a Europa. Para tratar de fiete ó pasage, véase con su consignatario D. Agusto Dejean, No. 43, calle de Cangallo, ó á

HORNE y ALSOGARAI,
Corredores marítimos de No.,
m 20 No. 88, colle de la Piedad.

FOR HAMBURG,
Calling at Montevideo.

The fine fast sailing Hamburg Brig JOHANNES, coppered and copperfastened, 220 tons burthen, J. M. Riesdick Mr., to leave in all June next, has still some room unengaged, and offers to passengers very superior accomodations.—Apply to her consignee

17 J. J. KLICK, Venezuela 68.

AVISOS NUEVOS.

RANCO.

EL Banco descontará el jueves 23 en vez del viernes 24, por ser feriado el sábado 25. 22 2

POR disposicion superior, se vende en pública almoneda, que se celebrará en la Villa del Lujan en los dias 1, 2 y 3 del próximo junio, una casa del estado contigua al santuario de dicha Villa tasada en 3742 ps. 4 rs.; frente del terreno 28 varas y fondo 29 varas y 3 cuartas. 22 3

D. PEDRO RICHARD Y CA.,
JARDINEROS Y FLORISTAS,
Calle de St. Germain l'Auxerrois, núm. 68.

EN PARIS.

TIENEN el honor de prevenir á los señores aficionados y al público en general, que han llegado ultimamente de Francia con un surtido completo de toda clase de plantas, flores y arbustos las mas raras que existen en Francia: como Camelias de seis clases, Magnolias de ocho clases, Araleas, Alteas, Azareros, Andromedas, Daphnes, Calicantes, Lilas, Bolas de nieve, Pivomes, Rododendrom, Alaternes, Carolinas, Efemedras, Epiceas, Gardonias, Pistoporon, Sofara japonica, Tulipanes de Virginia &. &., Rosales de Bengala de 6 clases, de España, de Holanda, Italia, Inglaterra; Ceresos, Circulos, Aimendros, Manzanos, Peros de invierno y de verano, Grosselleros, Viñas y cepas de las mas raras que produce la Francia de 25 clases, Jacintos de Holanda, Narcisos de Génova, Junquillos, Tulipanes, Renunculos, Anemonas, Coronas imperiales, Bellasdonas, Amariles, Josefina Imperatriz, Litiene Supesbum, Metonica del malabar. Semillas para los Jardineros de 200 clases de flores, y una infinidad de otros artículos de su profesion, cuyo detalle seria demasiado estenso. Los Señores que quieran honrarles con su confianza, quedarán satisfechos de la buena calidad de sus mercaderias. Tienen catalogos que demuestran todos los objetos de que son poseedores, y se garantiza tanto la clase como su calidad ; asegurando al mismo tiempo la moderacion de los precios.—☞ Y se avisa á las personas que tengan que comprar plantas aprovechen el corto tiempo que quedarán en esta capital dichos profesores, pues están dispuestos á partir para Chile del 8 al 10 del mes entrante Junio.☜

Viven calle de la Florida No. 49. 22 3

Sombrereria Militar

EN la calle de la Florida núm. 8 se encuentran Sombreros de Felpa de primera clase, gorras de pelo para hombre y para niños con galon y sin él, y toda clase de gorras de ule, á precios acomodados. 22 3

Cueros para Capas.

DE Mono de superior calidad hai una partida recien llegada, á 11 pesos cuero, en la calle de la plata núm. 42 y 44. 22 3

Chacra y Panaderia.

SE vende una Chacra inmediata al Pueblo de San José de Flores, con bastante terreno para agricultura y pastoreo. Tiene un establecimiento de Panaderia con cuatro asientos de atahona—dos hornos para pan con sus correspondientes cuadras—cernidores—máquinas, 48 mulas, y todos los útiles necesarios á este ramo.—Un tambo de leche regularmente organizado y productivo, 3 carretas, 3 carros, 40 bueyes, caballos, útiles de labranza y herramientas de todo género y que puedan necesitarse en establecimiento de esta clase.—Tiene igualmente un horno de quemar ladrillo, pisadero, cancha y todas las herramientas que se requieren para continuar trabajando en él—Se recibe en cambio ganado ó un establecimiento de Estancia al Sud.—El que quiera tratar puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 100½, Almacen ántes de llegar á la iglesia de San Juan.

Gran Baratillo.

Calle del Perú número 15½.

SE acaban de sacar los artículos siguientes á precios muy moderados como sigue—

Sombreros ingleses negros de pelo de última moda desde 28 hasta 50 pesos.
Id. id. blancos desde 30 hasta 50 pesos.
Id. de pelo de seda de última moda desde 30 hasta 35 pesos.
Botas inglesas á 25 pesos el par.
Camisas de hilo y de algodon de 12 á 42 ps.
Gorras de cuero de mono.
Un surtido de corbatines negros de raso y otros géneros desde 5 hasta 10 ps.
Suecos de hombre y señora, tiradores, betun, polvos para botas y muchos otros artículos.
22 3

Gran Baratillo de ropa hecha y paños.

EN la tienda núm. 30 calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de las Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez, se encuentran los artículos siguientes, con quebranto sobre principales de un diez por ciento, por querer su dueño redondear este negocio—

Fraques de paño superfino		de	90	á	120 ps.
Levitas de id.	id.	de	100	á	130 ps.
Capas de id.	id.	de	200	á	220 ps.
Chaquetas de id. fino		de	14	á	26 ps.
Id.	id. superfino	de	28	á	38 ps.
Pantalones de paño fino		de	9	á	20 ps.
Id.	id. superfino	de	22	á	35 ps.
Chaquetones de bayeton					10 4
Id. de verano		de	6	á	10 ps.
Chalecos de varios géneros		de	4	á	6 ps.
Id. de paño fino				á	10 ps.
Ponchos de id. id.		de	33	á	36 ps.
Capotes de barragan		de	45	á	50 ps.
Paños entrefinos de varios colores		de	7	á	10 ps.
Id. finos de id.	id.	de	14	á	24 ps.
Id. superfinos		de	30	á	35 ps.

Capas de paño de todas clases, chaquetones de bayeton, chaponas de paño y toda clase de efectos y ropa hecha. 21 3

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista número 107.

Mañana jueves 23 del corriente, se rematarán precisamente muchos artículos de almacen, los que á continuacion se espresan, por cuenta de quien pertenezca—12 pipas vino tinto.

EN SEGUIDA.

25 sacos nueces, 50 frasqueras ginebra de Holanda, 1 bocoy jamones, 25 sacos de porotos blancos, 25 quesos superiores acomodados en latas, 40 cajones fideos genoveses, 200 resmas papel de estraza, 500 arrobas porotos de Chile, 25 cuñetes mantequilla superior, 20 cajones de velas de esperma, 5 barricas café, 25 barricas harina de Norte América, 20 tercios de yerba Paraguaya, 150 cajones jabon amarillo, ginebra en pipas y damajuanas, una porcion de quesos ingleses, y otros muchos artículos para almacenes que estarán de manifiesto.—A las 11.

POR LOS MISMOS.

En la confitería calle del Perú núm. 127.

El viernes 24 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo de un surtido de tachos, tachitos, moldes para dulces y masas, y todos los demas artículos que son de necesidad para un establecimiento de esta clase.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarán mostradores, armazones, vidrieras, quinqués, asientos, botellones, confites y otros dulces, &c. &c.

AVISOS.

Para hombres solos, ó poca familia.

SE alquila la Casa baja calle del Parque número 22. En la misma darán razon. 20 3

SE HA PERDIDO,

EL sábado 18, en la calle de Potosí desde el cuartel de Patricios á la calle de Universidad, un atado de papeles escritos en frances con la traduccion al castellano. Se ruega á la persona que los haya encontrado tenga la bondad remitirlos á ésta impaenta, ó en la calle de la Catedral núm. 17 donde la recompensarán.
20 1

SE vende un Criado sano y sin vicios conocidos, excelente para mucamo, y tiene disposicion para cualquier servicio. La persona que se interese en comprarlo, puede ocurrir á la calle de la Florida núm. 94, en las habitaciones de la izquierda, en donde encontrará con quien tratar desde las 11 de la mañana hasta las tres de la tarde. 20 3

AVISO A LOS CELADORES.

SE han huido dos Esclavos pertenecientes al bergantin goleta brasilero MARIA ROSA, próximamente llegado de Santos; el uno llamado Miguel, de nacion Angola, de edad como 27 años, bajo, grueso, cara bastante redonda: llevó chaqueta y pantalon de paño azul ordinario y gorro de cuadritos puñzo y azul; y el otro José, nacion Calabar, alto, un poco bozal, de edad como 24 años, camisa punzo y pantalon de marinero, gorro igual al otro.—El que diere noticia en casa de D. Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano nùm. 74 será bien recompensado. 20 3

Se vende,

UN terreno propio para Pulperia, de 29½ varas de frente y dos cuadras de fondo, con 800 plantas de durazno, 7 higueras, 4 olivos, 5 nogales y 1 naranjo: dicho terreno dista cuatro cuadras de los corrales de miserere para el campo. El que se interese ocurra calle de la Bíblioteca número 214, en la casita del finado D. Juan Correa. 20 3

Robo.

SE ha robado en la noche del sábado próximo 18 del corriente de la casa de la calle de la Catedral núm. 25, un sahumador de plata; sus señales son las siguientes: el sahumador forma un globo, sostenido por 3 culebras ó delfines sobre un pie triangular que tiene grabado en uno de sus costados las letras R. E. S.—Quien lo devolviese, ó diese noticia de él serà gratificado en la casa arriba espresada. 20 3

AVISO INTERESANTE.

DON JUAN BLUMESTEIN y Ca., Harineros, previenen al Público, que acaban de recibir una máquina de moler trigo, maiz y toda especie de grano, que pueda ser molido; cuyo establecimiento existe calle de la Esmeralda núm. 95, como tambien se vende maiz desgranado y quebrado, por fanega, cuartillas y libras. Se recibe maiz en mazorca para desgranar y quebrar: las personas que quieran honrarlos con su confianza, serán satisfechas del trabajo á precios moderados. 20 3

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE BUENOS-AIRES.

SE aproxima el dia 25 de Mayo, dia que deben celebrar todos los PATRICIOS, concurriendo á solemnizarlo, y por esto ha ordenado el Sr. coronel, gefe accidental del cuerpo, se citen todos los ciudadanos que componen los 3 batallones, para el 25 del presente, á las 7 de la mañana á cuya hora se principiará á formar el regimiento, y despues de la formacion se pasará lista para tomar noticia de los faltos, que sufrirán el castigo á que se hacen acreedores por su inasistencia; y para conocimiento de todos y no se alegue ignorancia se repetirá este aviso. Buenos Ayres Mayo 17 de 1833.
RAMIRO.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS-AIRES.

PARA el mes de Junio proximo entran de servicio las compañías de cazadores y artillería del segundo batallon, y los restos de las que de él están de servicio en el presente mes; lo mismo que los granaderos de primera y segunda del tercer batallon; debiendo todos presentarse en el cuartel el dia 31 del corriente á las tres de la tarde; lo que se hace saber de órden del Sr. gefe del cuerpo.—Buenos Ayres, Mayo 16 de 1833. RAMIRO.

AVISO interesante á los especuladores en Agrio de Naranja.

SE vende el Lanchon JOVEN LUIS, recien carenado de firme, y está con todos sus aperejos y demas necesario para viajar: carga de 12 á 14 carretadas de leña blanca, y es apropósito para el tragin del agrio. El que se interese ocurra á tratar con D. Antonio Zapata, que está encargado de su venta, que vive en la calle de la Victoria cuatro cuadras para el campo. 18 3

SOMBREROS DE SEDA

Superfinos, por mayor y menor.

EN la Sombrereria recientemente abierta calle del Perú número 43, de la calle de la Victoria segunda puerta para el cuartel de Patricios, se encuentra un elegante y hermoso surtido de Sombreros de seda superfinos de ultima moda; y tambien sombreros de pelo del pais y franceses, para hombre y para niños: todo á precios mui moderados. Por mayor se hará una rebaja considerable.
17 8

Aviso al Público

EN la calle de la Pl.ta número 26 acaba de llegar una partida de MAIZ Criollo, como 40 y mas fanegas. El que guste comprarlo en dicha casa hallará con quien trata.
17 3

EN LA

RELOJERIA Y JOYERIA,

DE Tomas Bascabil y Ca., num. 20 calle de la Florida, media cuadra de la calle de la Plata para el Retiro sobre la izquierda, se han sacado las alhajas siguientes de última moda.

Carabanas de oro de las mas ricas hechuras, id. de brillantes id., id. de diamantes id., id. de brillantes con perlas id., anillos de id., botones de camisas de diferentes clases, relojes de patente y de otras clases, un surtido de cadenas de relox, de oro con sellos; pulseras de diferentes clases, broches de plata y de platina para capas. Hai tambien un numeroso surtido de alhajas finas de todas clases y un surtido general de candeleros y otros efectos de platina. 14 15

Se vende,

UNA criada que sabe cocinar, lavar y planchar bien. El que la necesite ocurra á la calle de la Florida nnm. 43. 15 2

SE necesita de una COCINERA para una corta familia; la que se halle en estas circunstancias, dando un fiador por su conducta, puede ocurrir á la calle de Córdoba núm. 111.
15 3

Aviso de la Policía.

Siendo necesario que la Caja del ramo tenga un conocimiento exacto de todas las cantidades que debe el Departamento; se previene á los que tengan documentos que deban pagarse por dicha Caja los presenten á ella en el perentorio término de ocho dias para tomar razon de ellos y ser abonados en oportunidad.

Buenos Aires, mayo 13 de 1833.

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saber al Público y à sus Amigos, que acaba de recibir, en la gran Marceria de la Recoba nueva núm. 54, calle y plaza de la Victoria, Un elegante surtido de alhajas de primera estimacion, á los precios establecidos de baratillo: Carabanas de brillantes de primer gusto y moda; botones para camisa de brillantes encadenados de á tres; id. de oro y diamantes esmaltados; id. carabanas de oro de último gusto largas; dedales de oro; sortijas de brillantes; id. con piedras y perlas; lapiceras de plata de patente; cadenas de oro para suspender relojes de faltriquerra; id. de plata de última moda; cinturones de Señora primera calidad y moda; evillas doradas para los mismos; id. de concha de nacar; guantes de Señora de cabritilla; id. de hombre; Sombreros ingleses; velos de punto; sederia de diferentes calidades; perfumeria y un gran surtido que compone el todo de la nueva Merceria.—Espero que las Señoras de buen gusto hagan lucir las Fiestas Mayas con estas preciosidades: dia grande, en el cual debe existir el brillo, placer y fraternidad en recuerdo del primer paso que dió la filosofía en la República Argentina. 15 8

UN hombre de bien, inteligente en todo ramo de comercio ofrece su servicio, ya sea en clase de mayordomo de una estancia, ó cualquier otro empleo en la ciudad, tiene personas respetables que abonen su buena comportacion, calle de la Piedad N. 344, darán razon. 14 3

SE alquila ó se vende, el Corralon con sus Almacenes interiores, situados en la calle de la Victoria 4½ cuadras de la plaza para el campo número 206. El que se interese por él, podrá ocurrir á la tercera puerta de calle, pasado el porton de dicho Corralon para el campo número 212, en donde encontrará con quien tratar. 13 6

Se vende

UN Criado jóven y apto para todo servicio. Ocúrrase á la calle de la Florida núm. 171.
10 8

Baratillo general.

EN la Merceria que tiene por seña el AS DE BASTOS, calle de la Victoria, media cuadra de la Plaza—

Guantes de castor á 12 rs.; Idem de cabretilla á 2 ps.; Idem de cabretilla, negros 20 rs.; Idem para hombre 3 ps.; Idem de castor, finos 4 ps.; Jabones redondos 6 rs.; Palmatorias de metal 3 ps. par; Ballenas para corsé 1 peso; Corta-plumas de máquina, cabo de marfil 8 ps.; Idem idem de ébano 6 ps.; Idem para niños y para escritorio 6 rs.; Cebas fulminantes á 2 ps. la caja de 500; Dedales de plata 2 ps.; Abanicos de baraja 3 ps.; Hebillas de acero para cinturon 3½ ps.; Cigarreras de cerda á 2 ps.; Cartas de visitas; broches para capa 1 peso; Tafetan para heridas 4 rs.; 500 alfileres 4 rs.; Ligas elásticas de seda y cabretilla 1 peso; Cajas para rapé 4 reales; Pesoneras de goma elástica, cosa moderna y la mas útil que han inventado hasta la fecha; Pomada negra para teñir el pelo 1 peso el tarro; Barajas entrefinas 5 ps. docena; Pesa-licores á 3 ps.; Pesa-ácidos á 3 ps.; y á este tenor los demas renglones de la merceria. 9 12.

Se vende ó se cambia.

UNA casa en la calle de Venezuela número 272, su frente de 17½ varas al Norte, edificadas, y su fondo correspondiente al Sur. El edificio interior de un aposento contiguo á una de las salas á la calle y un cuarto seguido á este, todo en el primer patio cercado de pared, y en el segundo, cocina, lugar y pozo. Es propio para negocio por estar situado una cuadra y media de la plaza de Monserrat al Sud-oeste, y tener estension.

Se cambia tambien por otra, por tal que no diste mas de 5 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria y en buena calle, dando ó recibiendo para el cambio si fuese preciso.

En la calle del Cerrito al lado del núm. 72, se hallará con quien tratar, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 8 10.

Aviso interesante.

EN la calle de la Plata número 16 se encuentran Sombreros Ingleses de pelo á 25 y 30 ps. uno; como tambien Botas inglesas superiores á 25 y 30 pesos el par; igualmente Zapatos de Señora á 3 y 4 pesos el par, y varios otros renglones que se están vendiendo en un precio ínfimo. Tambien por no poder su dueño atender à dicho establecimiento vende el armazon y el contrato por dos años y medio, siendo prevencion que el destino es el mas elegante para negocio, pues no dista mas de media cuadra de la Plaza de la Victoria. 8 20

Aviso al público y particularmente á los Veleros y Jaboneros.

POR disolucion de sociedad, y tener que regresar á Europa el dueño principal de la Velería y Jabonería que está situada en la esquina de las calles de Venezuela y de las Piedras, se rematará precisamente el 15 del corriente, todos los útiles y efectos pertenecientes á dicho establecimiento, en lotes á la conveniencia de los compradores. Tambien se rematarán las tejas y maderas de los galpones y tendales, así como el ladrillo de los hornos. Hasta el dia del remate se recibirán propuestas para tratar de todo el establecimiento, que está muy acreditado y proveido de los utensilios necesarios en el mejor estado. Ocúrrase á la calle de las Piedras num. 152, para enterarse de las condiciones y pormenores. 3 10

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.